

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7519** UNIALCO, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
UVESCO, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
UVESCO PROMOCIÓN, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión por Absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que, con fecha 21 de noviembre de 2022, el accionista único de "Uvesco, S.A., Sociedad Unipersonal" y el socio único de "Uvesco Promoción, S.L., Sociedad Unipersonal" (las dos anteriores, conjuntamente, las "Sociedades Absorbidas") y de "Unialco, S.L., Sociedad Unipersonal" (la "Sociedad Absorbente") han aprobado la operación de fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente, lo que implicará la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal, y la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, circunstancia que conllevará la extinción de las mismas.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las Sociedades Absorbidas y de la Sociedad Absorbente a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión aprobados, así como el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades Absorbidas y de la Sociedad Absorbente a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 LME.

En Irún (Gipuzkoa), 21 de noviembre de 2022.- Don Ángel María Jareño Goicoechea y Don Miguel Ángel Álvarez Álvarez, en su condición de (i) administradores mancomunados de "Uvesco, S.A.U."; y (ii) personas físicas representantes de (a) "Uvesco, S.A.U." y "Unialco, S.L.U.", respectivamente, en el cargo de administradores mancomunados de "Uvesco Promoción, S.L.U."; y (b) "Uvesco, S.A.U." y "Distribución Supermercados, S.L.U.", respectivamente, en el cargo de administradores mancomunados de "Unialco, S.L.U."

ID: A220047217-1